



Editoriales y Artículos de Opinión

13 de enero del 2023



LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

NO QUIERE TODA LA PRESIÓN

10. Tengo la **impresión**, que en el caso de la **DESAPARICIÓN DEL NIÑO TADEO**, más allá de las **líneas de investigación** que trae la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJZ), el Fiscal **FRANCISCO MURILLO RUISECO** no está dispuesto a cargar sólo con **toda la presión social**, tal vez, por eso **no quiere salir a informar** sobre las **primeras evidencias** en este y otros casos, amén, de no **querer ensuciar el debido proceso**. En suma, pasan los días y **NO APARECE TADEO**. ¡No está fácil!

PESA EL COMPROMISO

9. Y a propósito del caso de la **DESAPARICIÓN DEL NIÑO TADEO** en Saucedá de la Borda, el Ejecutivo **DAVID MONREAL ÁVILA** ofreció que **NO HABRÍA IMPUNIDAD** sobre este acontecimiento que conmocionó a un sector importante de la sociedad. No hay que olvidar, es que **TEO**, como también lo llama padece de una **discapacidad**. De manera que, **urge** que la Fiscalía **encuentre al pequeño** de apenas seis años. ¡Poco se ha sabido de los padres de familia que deben estar devastados!

ES MALA NOTICIA

8. Ya no extraña enterarse, que, de acuerdo con información del **INEGI**, el estado de Zacatecas **sufrió una drástica caída anual del 23%**, en especial la **construcción y minería**. De manera que, los responsables del Gobierno de Zacatecas en **atender** a estos sectores deben

PONERLE MÁS GALLETA al asunto. **GUILLELMO CARILLO PASILAS** y **RODRIGO CASTAÑEDA MIRANDA** debe comprometerse más, porque **urge recuperar la actividad** en estos rubros. ¡Digo no!

PREVÉN FUERTE RECESIÓN

7. Los **expertos en finanzas**, están advirtiendo una **RECESIÓN ECONÓMICA** en Estados Unidos que, podría afectar, entre otras cosas, el **envío de remesas** de los zacatecanos que viven en aquel país. Por lo pronto, aunque la **reducción del peso mexicano** frente al **dólar** anda por bajo de los **19 pesos es una buena noticia**, ahora, existe la amenaza una **RECESIÓN ECONÓMICA**. ¡Este fenómeno luego es mundial y quien se blinde primero, es quien puede lograr efectos menos severos.

YA VIENE LA GRILLA EN SPAUAZ

6. Aunque la **renovación** (cambio de dirigencia) en el Sindicato de Personal Académico de Personal Académico de la Universidad (SPAUAZ) **será hasta el mes de mayo** los grupos al interior del gremio comienzan a reunirse para discutir el tema. Grupo Universidad y Grupo Plural de Maestros se alistan para, llegando el momento, elegir a su candidato (a) a la Secretaría General que encabeza **JOSÉ MARTÍNEZ PARDO**, por cierto, con una administración muy accidentada. ¡Ya se alista!

SE ALISTAN PARA EL REGRESO

5. Los más de **43 mil estudiantes** de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) se alistan para **regresar a clases** entre el **23** y el **30** de enero. Medicina Humana y Ciencias de la Salud suelen hacerlo **una semana antes** al grueso de la **población estudiantil**. De igual forma, los cerca de **3 mil maestros y trabajadores** de apoyo también se **preparan para el regreso**. ¡Casi, casi todo listo!

QUE MEJOR SE QUEDA

4. Dirían los clásicos, el que ya le **bajó como dos rayitas a su actitud**, fue el senador **RICARDO MONREAL ÁVILA** quien ha anunciado que **se queda** en **MORENA** para **participar en la búsqueda** por la **candidatura presidencial**. Y aunque las posibilidades son pocas, **algo trae** entre manos el **aun coordinador de los senadores** de **MORENA**. ¡Igual y ya negoció a la jefatura de la CDMX!

REVIVIE LA ALIANZA VA X MÉXICO

3. La alianza política **VA X POR MÉXICO** revivió ayer. En voz del presidente nacional del PAN, **MARKO CORTÉS** fue **anunciada** y que **van juntos** en Coahuila y el Estado de México. **ALEJANDRO MORENO** y **JESÚS ZAMBRANO** estuvieron presentes para que **no quedara ninguna duda**. ¡Todos se alistan!

MEJOREMOS LA PERCEPCIÓN

2. De manera permanente, EU ha emitido fichas a sus ciudadanos de **NO VIAJAR** a algunas ciudades de México, entre ellas **Zacatecas**. Pero el miércoles, **sorprendió** el gobierno de Canadá al hacer lo mismo. Fue un duro llamado. Sin embargo, mientras **no haya una mejora** en la **seguridad no se podrá defender nada**. ¡Lo mejor es trabajar más fuertemente!

EL DATO:

1. De **3 a 4 millones de dólares** diarios **suelen mandar** los **zacatecanos** que viven en EU. ¡Estemos atentos!

POR HOY YA ESTUVO BUENO

0. Se va una semana para la reflexión.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Teo, símbolo de lucha contra la violencia y la impunidad

De apenas 6 años de edad, ANTHONY TADEO "TEO" MUÑOZ TREJO, es dramatismo familiar extremo, es solidaridad comunitaria, es un reclamo de la sociedad, es un grito desesperado de la gente de Zacatecas que ha sufrido el trance de ser víctimas del secuestro y la desaparición forzada. El niño TEO de Chaparrosa, Villa de Cos, ya es por sí y en sí mismo y aunque ausente, es un vigoroso símbolo de la lucha contra la violencia, los secuestros, la inseguridad e impunidad; y es al mismo tiempo, un reto, un desafío para el poder gubernamental, que se exhibe impotente, debilitado, abatido y disminuido por grupos delincuenciales que exceden barbarie y enfrentan a la autoridad con arrogancia.

Arrancado de su hogar desde el 20 de diciembre, ha unido a todas las comunidades del eje productivo que conforman, Tacoaleche, Zóquite, Santa Mónica, San José de la Era, El Bordo, Norias de San José, Saucedo de la Borda, Chupaderos y Chaparrosa. El martes anterior, la gente se esos lares se enteró de la presencia del gobernador DAVID MONREAL en Saucedo de la Borda, Vetagrande, y pronto organizaron acciones de movilización para manifestarse ante el mandatario y exigir que el niño sea presentado con vida; el Ejecutivo se abrió al diálogo, escuchó el grito dramático de los productores, amas de casa, jóvenes, niñas y niños y llamó al Fiscal, FRANCISCO MURILLO RUISECO para que fortalezca las investigaciones y dar con su paradero, "porque no habrá impunidad en éste ni en otros casos".

CONTEMPLACIÓN SOCIAL

Al mismo tiempo, las movilizaciones alcanzaron la capital del estado y durante más de 5 horas paralizaron las rutas de vialidad que son centrales, desde el Tecnológico Regional hasta Guadalupe y con respetuosa creatividad se dirigieron a la sociedad que azorada contempla el crecimiento de la crisis de violencia, secuestros y desaparecidos: "Perdón Zacatecas, por hacerte llegar 3 horas tarde hoy, pero TEO lleva más de 480 horas y aún no llega". Con esa leyenda en carteles y mantas justificaban su enardecido comportamiento que bloqueo a Zacatecas por los cuatro puntos cardinales. ¡Nos falta TEO! No cesaban en su grito a los 4 vientos.

Familiares, vecinos, amigos y compañeros de otros desaparecidos se unieron a las manifestaciones; los del niño de 4 años asesinado en Fresnillo junto a su padre; y los familiares de los jóvenes de Aguascalientes, DIANA LAURA CASTILLO y ALEJANDRO DE JESÚS RODRIGUEZ, desaparecidos desde el 6 de enero en Villagarcía, casos que suman 11 desaparecidos en lo que va del 2023. De los jóvenes de Colotlán desaparecidos entre Jerez y Tepetongo, nada se sabe todavía. Sufrimientos desgarradores se viven en sus hogares, entre sus familias, barrios, vecinos y compañeros de vida, y ya no basta con reiterar que estamos en deuda con ellos, hay que protegerlos, defenderlos.

Los jóvenes, adolescentes, niñas y niños son tema al seno de la violencia, y la sociedad entera, mantiene la esperanza de que aparezcan con vida, que "por la gracia de Dios, por la misericordia de los secuestradores y por la justicia y humanismo de los poderes gubernamentales y sus fuerzas públicas, sean devueltos a sus padres, madres y hermanos." Por lo pronto, TEO se ha convertido en el símbolo de esas batallas, que Zacatecas no sea más rehén de la violencia y que sea recuperada la paz.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA
Servando Burciaga

Dividido

Aun cuando aseguren que no están divididos al interior del Partido Revolucionario Institucional del Municipio, la realidad es que cada grupo está buscando sus propios intereses, llevando agua para su molino, le apuestan a lo que les ha caracterizado, disciplinados.

REDENTORES

Han surgido redentores, los que se dicen serán los elegidos para el 2024, que se están dando las condiciones, pero además los respalda el pasado, el buen trabajo que hicieron cuando colaboraron, cuando condujeron y estuvieron en la administración Pública.

Cesar Bonilla, Javier Torres, Eduardo Paniagua, Arturo Barrientos, Arturo Torres, Gilberto Dévora, Amelia Flores, Norma Castorena, Leticia Casillas, Manuel Navarro. Todos ellos ya prestaron sus servicios en la administración pública, ahora deberían de estar trabajando coordinada y conjuntamente para el rescate, pero no es así.

Uno que otro le apuesta a la negociación con actores políticos ajenos al PRI, otros pretenden tomar la delantera, con o sin el apoyo de la estructura, van por la libre, esperando la gracia del señor, de las cúpulas.

Como que les falta un líder, un personaje que los guíe, que los convoque a la unidad, al trabajo coordinado, porque de seguir así, llegan agotados, desgastados y divididos, se suma el desaliento porque consideran que el futuro del tricolor es incierto.

LOS QUE NO HAN ESTADO

Los que no han estado en la función pública, se consideran que generaran la unidad, los que traen las cartas bajo la manda, porque se dicen emanados de entre la ciudadanía, lo que le podría dar un plus al tricolor en el municipio, pero la realidad es que les falta para ser considerados, para ser integrados a grupo de los que mandan.

El trabajo que está haciendo, Ramiro Hinojosa, desde su trinchera, está llegando a los sectores que él conoce, que él visita, por lo tanto hay mucho por hacer, porque poco los ve el tricolor, pero aun así no baja la guardia en busca de lo que todos desean encabezar.

FUTURO INCIERTO

Se agudiza la problemática al interior del PRI, porque aún esta incierta la alianza, incluso hay voces que aseguran que el tricolor quedará fuera de la coalición y solo la integraría el PRD, el PAN y MC, línea que bajara desde el nacional.

De concretarse lo que ha estado trascendiendo, cambiaría el escenario para los priistas, por eso no se descarta el acercamiento a otros actores, a otros institutos, por eso el futuro es incierto para el partido.

CAMBIOS SIN RESULTADOS

Son dos o tres cambios que ha realizado el presidente municipal Saúl Monreal Ávila, de los que no han dado resultados esperados, el de limpieza, no hace nada si no lo ordena el director de Servicios, Miguel Argomaniz; el cambio del jurídico, no ha dado resultados esperados; ahora está la expectativa del cambio del nuevo director del Agua Potable, verdaderamente habrá resultados o seguirán como hasta ahora, cumpliendo únicamente.



OPINIÓN

EXPRESI CULTUR/

POR ALEJANDRA D

Momento de talleres

Luego de un inicio de año escaso en oferta cultural, tal parece que ya todos regresaron de vacaciones y lo que actualmente se promueve con entusiasmo son diversos talleres, tanto en espacios institucionales como independientes.

Las Casas Municipales de Cultura, por ejemplo, ya retomaron sus acciones. Tanto en el municipio de Guadalupe como en Zacatecas, la oferta asciende a más de 20 talleres de iniciación al arte, entre música, teatro, cine, baile moderno, canto, y de los más solicitados: los cursos de artes plásticas.

Una extraordinaria opción para comenzar el 2023 para los infantes, pero también los jóvenes y adultos, para que tengan este acercamiento a las artes, como una forma de expresión y de sensibilización.

Algo que ha sobresalido, sobre todo en las propuestas de este año, es que se ha enfocado la oferta más hacia la juventud, con la intención de que este sector de la población se sienta escuchado.

Por otro lado, les recuerdo que hay espacios que recién acaban de retomar sus actividades, como la Cineteca de Zacatecas que arranca con una programación de películas del 12 al 15 de enero.

Y es que luego de un momento en el que se hicieron trabajos de mantenimiento en este espacio, los amantes del séptimo arte ya pueden regresar a las salas para seguir disfrutando de este arte.

Hoy viernes 13, por ejemplo, se estará proyectando el ciclo Stanley Kubrick y el tradicional viernes social de terror con amplia oferta de filmes.

Mientras tanto, en cuanto a exposiciones, les comento que la muestra que alberga el Antiguo Templo de San Agustín "Incidencias" continuará con el programa de mediación con varias actividades relacionadas con esta muestra.

Por lo que el domingo 15 de enero a la 1:00 de la tarde se llevará a cabo "Construyendo ideas" un recorrido para niñas y niños desde una perspectiva filosófica.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Cuesta de enero: sugerencias

La Cuesta de Enero es un fenómeno económico que ocurre anualmente como causa de la inflación. Empieza el "dolor de cabeza" ya que es necesario hacer frente a pagos de predial, tenencia vehicular, regreso a clases, surtir despensa, entre otros. El hecho de no planear un ahorro en diciembre que se pagó el aguinaldo, generará más dificultades para enfrentar el inicio de año.

Ante ello, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) presenta algunas recomendaciones para sanar tus finanzas ya sea familiares o personales, si es que te excediste en los gastos de diciembre y ahora estás atravesando por la famosa Cuesta de Enero.

Primeramente hay que realizar tu presupuesto con lo que te resta de dinero. Tus metas y deudas ahora son distintas. Se requiere revisar todos los pagos o erogaciones que deberás hacer de manera inevitable y dales prioridad. Líquida primero las deudas que tengan una mayor tasa de interés, lo que permitirá un mejor desenvolvimiento económico en los próximos meses.

Planea gastos semanales. Compra todo lo que necesites para la semana, haz un presupuesto y no te salgas de él. Pasada la emergencia define tus metas. Que la finalidad principal sea deshacerte de las deudas. Si hiciste compras a meses, asegúrate de cumplir ese pago para que no te genere intereses. De igual forma, si solicitaste un préstamo, aparta siempre una cantidad para pagarlo. Siempre paga más del mínimo ya sea en tus tarjetas de crédito o de consumo, bancarias y comerciales. Hacer lo contrario solo alarga tu deuda y los intereses irán aumentando. Hay que recordar que la tasa de interés en los plásticos de bancos, es variable, y esta situación puede hacer más difícil el pago. las tarjetas crediticias. En tus créditos paga siempre un poco más del mínimo, para acortar el tiempo de pago.

Haz que toda la familia participe. Hasta los más pequeños pueden contribuir al ahorro familiar desconectando los aparatos

eléctricos y apagando las luces cuando no se ocupen. Hagan uso del reciclaje y otros métodos para evitar algunos gastos. Con el dinero ahorrado pueden liquidar más rápido las deudas que se adquirieron. Evita gastos innecesarios. No adquieras más deudas. Las rebajas pueden ser tentadoras, pero mejor ahorra ese dinero para pagos y si crees que puedes hacerlo, recorta tu presupuesto. Evita compras que te impiden salir más rápido de este bache. Solicitar préstamos debe ser la última opción. Se prevé que la cuesta de enero de 2023 pueda tener una pendiente más pronunciada que en otros años, debido a los altos índices de inflación y al alza en las tasas de interés. Por ello, de preferencia no te endeudes. Sin embargo, si es inevitable y vas a solicitar un préstamo, procura hacerlo a tasa fija y también ten cuidado con personas o empresas que te ofrezcan créditos exprés o te pidan dinero para otorgarte el crédito, porque puede ser un fraude y eso complicará tu situación.



**Bennelly Hernández
Ruedas**

X CLAN, prosperidad trilateral

Esta semana arribaron a nuestro país, Joseph Biden y Justin Trudeau, Presidente de los Estados Unidos y Primer Ministro de Canadá, respectivamente; para participar en la X Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN), en el objetivo de desarrollar acuerdos que beneficien la prosperidad de las tres naciones y sus pueblos.

Después de casi una década, México volvió a ser la sede de la CLAN. Pero, ¿qué trajo consigo esta serie de reuniones entre los mandatarios?: el detallar un camino democrático y sostenible, que brinde sostenibilidad y seguridades inclusivas entre los tres países norteamericanos.

Para ello, se analizaron objetivos concretos a corto y mediano plazo, en temas que son prioritarios: cooperación económica, seguridad, salud, movilidad laboral, cambio climático; diversidad, equidad e inclusión; competitividad regional; así como migración. Entre los acuerdos establecidos se encuentran, acelerar la integración y cre-

Favoreciendo las políticas de los derechos de migrantes, por primera vez se consideró en estas reuniones del CLAN, la movilidad laboral como un criterio trilateral

cimiento económico en América, al sustituir el 25 por ciento de las importaciones de Asia; al producir en nuestra región lo que se consume en México, Canadá y Estados Unidos, generaríamos dos puntos de crecimiento adicionales. Otro tema fue la regularización migratoria de miles de mexicanos, acordando que, de 2023 a 2024 se facilitará a 1 millón 250 mil mexicanos, el acceso a la ciudadanía norteamericana, en el interés también, que se deje la persecución de nuestros paisanos.

Muy de la mano y favoreciendo las políticas y seguridad de los derechos de migrantes, por primera vez se consideró en estas reuniones del CLAN, la movilidad laboral como un criterio trilateral. Esto, fortaleciendo vías regulares, ordenadas y seguras, para los mexicanos que trabajan o residen en el país vecino.

Con respecto a la seguridad, el mandatario estadounidense puntualizó que se fortalecerá la vigilancia de precursores químicos, para evitar la producción de drogas como el fentanilo; además de reforzar el control de armas, un tema toral. En un hecho histórico, en la Cumbre se defendió el respaldo de los pueblos originarios, con el fin de acabar los hechos de racismo y discriminación, que son un cáncer para nuestras sociedades.

Sin duda, fueron muy fructíferas las reuniones entre nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador y sus homólogos norteamericanos, en las que podemos destacar la relación de cooperación lograda, inversión extranjera, así como de seguir trabajando de manera conjunta y en términos de amistad, como pueblos hermanos y unidos, en cercanía y una visión común.

Mayoría de Zacatecanos comen carne de una a dos veces por semana

Redacción
@Zacatecasimagen

En el sondeo realizado por este grupo editorial en su página web imagenzac.com.mx se preguntó a los lectores cuántas veces a la semana comen

carne roja, cuestión a la que cerca del 51% respondió que una a dos veces.

La Organización Mundial de la Salud indica que para un correcto funcionamiento del sistema, se recomienda fijar un límite de 500 gramos de carne a la semana,

lo que equivale a un consumo de dos a tres veces.

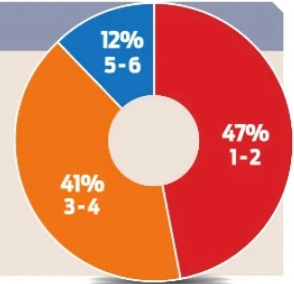
Asimismo, poco más del 37% de quienes participaron en dicho sondeo respondieron que comen carne roja entre tres y cuatro veces por semana.

De igual forma, cerca del 12% de los lectores que respondieron dicho cuestionamiento indicaron que comen carne entre cinco y seis veces a la semana.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Cuántas veces a la semana comen carne roja en su casa?

Ed utem alit, sit harum que nulpalum Picabo. Il magnimus dit ad quist, sequamus volum Efactu consulvit, cientium a



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Que cien millones son nada, que es febril la gastada...

Los directivos de la **Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas** están de plácemes, porque en 2023 recibirán 100 millones adicionales a lo que obtuvieron en 2022, el rector **Rubén Ibarra Reyes**, se manifestó optimista, pero la realidad le dará una mala noticia: ni con 500 millones de pesos más que les dieran podrían salir de las broncas cíclicas y nuevamente en octubre del año que ya corre, habrán de volver estar preocupados para cubrir sueldos, aguinaldos y prestaciones elementales, ya verán.

“Claudi-co”

Después de los accidentes y continuos desperfectos en el metro de la Ciudad de México, la jefa de gobierno **Claudia Sheinbaum** decidió cancelar (por ahora) las giras al interior del país para promoverse rumbo al 2024, este fin de semana habría de estar en Jalisco, no estará de manera presencial pero sí de forma virtual, y todo indica que los mismo pasará con Zacatecas, los simpatizantes de **Claudia** tendrán que conformarse con verla en una mega pantalla platicando sobre “políticas exitosas”.

Lo malo es que, los “**Claudifans**” zacatecas no podrán sacarse la foto ni comentarle en corto aspiraciones e inquietudes, lo bueno es que se van ahorrar una buena lana y un buen de estrés.

Pelea dura por la magistratura

Muy activas andan **Ruth Lucio Sánchez**, **Olivia Carlos Hernández** y **Liliana Velásquez Orozco**, las tres buscan convencer para vencer y obtener la magistratura del **Tribunal de Justicia para Adolescentes** que habrá de dejar **Julietta Martínez Villalpando**, cada una de las aspirantes, ha buscado y busca a los amigos, conocidos y afines que les apoyen en sus afanes de obtener el cargo.

Aunque la decisión es facultad de la Legislatura estatal, las candidatas al encargo se mueven en dónde se puede buscando el favor y simpatía o recomendación que las ascienda en el **Poder Judicial**.

¡Bah! Por México

Ayer los dirigentes nacionales del **PRI, PAN y PRD** anunciaron en conferencia de prensa, que habrán de mantener la alianza, “Va por México”, también informaron que habían acordado como se repartirían las principales candidaturas en 2023 y 2024; el **PRI** habrá de poner candidatos de la alianza en el Estado de México y en

Coahuila, mientras que **PAN y PRD** habrán de decidir quiénes serán los candidato de dicha alianza para la Presidencia de la República y Ciudad de México en 2024, la senadurías y diputaciones ya son otro cantar, **pero por lo pronto no les queda más que apechugar**.

Ante esta noticia en Zacatecas a varios priistas, principalmente los de la vieja guardia, casi les da el soponcio y lo menos trinaban de coraje por la decisión, consideran una falta de respeto a la militancia entregar así las candidaturas. Este acuerdo acaba con la aspiración y sueños de muchos que pretendían escalar al poder nacional.

Cerraron el negocio no las cuentas

El recién cerrado Vips de la González Ortega, era sitio habitual para las conferencias de prensa de partidos y políticos, varios de ellos tenían cuentas considerables por los eventos ahí celebrados y aunque el negocio cerró, las cuentas siguen vigentes y abiertas, el departamento de cobranza de la franquicia habrá de encargarse de cobrar los adeudos, cerraron pero no se salvaron.

RUNRUNAZOS

Además de la mega marcha en Zacatecas por nuestros desaparecidos, también se planea una en la Ciudad de México.



RUTH LUCIO SÁNCHEZ
ASPIRA A LA MAGISTRATURA



LILIANA VELÁZQUEZ
QUIERE SER MAGISTRADA



OLIVIA CARLOS
POSIBLE MAGISTRADA

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | @luismedinalizalde

La Responsabilidad Municipal

De gran impacto la movilización de la población de la comunidad de Chaparroza, Villa de Cos Zacatecas, que este 10 de enero detonó bloqueos de dos carreteras federales y suspendió el tráfico cuatro horas en la arteria vial que conecta la capital del estado con Guadalupe.

El día anterior tuvo lugar una manifestación en Chaparroza gracias a la cual se supo que el 20 de diciembre recién pasado un niño de 6 años fue subido a un vehículo por varios individuos sin que a la fecha se sepa dónde y por qué lo tienen. El blanco de la protesta es, lógicamente, **David Monreal**, pero los gobiernos municipales tienen un papel que jugar. El episodio trae a la memoria la movilización de los habitantes de Villanueva, durante la gestión de **Amalia García**, cuando la oleada de secuestros los hizo bloquear la carretera que conduce desde Zacatecas a la cabecera municipal.

La activación de la ciudadanía zacatecana exigiendo justicia y seguridad es necesaria para que las autoridades se apliquen a fondo, sin embargo, habrá que trascender pronto la etapa reactiva en la que cada vez que se produce un suceso se desata una tormenta mediática de corta duración y se escenifica una protesta por los relacionados de un modo u otro con la víctima o víctimas del suceso en cuestión y sin que reciban el apoyo de otros que se movilizan por motivos semejantes.

El descontento es generalizado, aunque aún no supera lo espontáneo. Solo la ciudadanía movilizada podrá lograr un cambio de fondo en la agobiante situación, se comprende cuando reparamos en la cifra de 495 homicidios en Sinaloa en 2022, año en que en Zacatecas se produjeron más de 1400, cuando hasta hace muy poco tiempo, Culiacán era la ciudad con tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes más alta de América Latina.

Existe el riesgo que las acciones ciudadanas sean estériles si la autoridad las administra mediante "mesas de diálogo" y ladrillos para tapar un pozo cada vez que ahogue el niño, la única manera de evitarlo es la comprensión básica de la complejidad del problema para entender que la inseguridad será fruto de acciones de corto, mediano y largo plazo y de la combinación de esfuerzos de los tres niveles de gobierno.

La ciudadanía da por hecho, y con razón, que los gobiernos municipales no están en condiciones de cumplir con su obligación de velar por la seguridad de sus gobernados, lo que hay que advertir es que su incapacidad se puede remediar. Para los gobiernos municipales es más cómodo seguir con la incapacidad que hasta ahora es una excusa eficaz, pues

las movilizaciones ciudadanas y hasta los medios de comunicación formulan enérgicos reclamos al gobernador y al gobierno federal sin tocar a las autoridades municipales.

Complementación, no reemplazo

La creación de la Guardia Nacional sirve para dotar al territorio del país de cobertura policial. La Guardia Nacional complementa, no sustituye a la policía estatal ni a las policías municipales. El tropezo en Zacatecas es que el gobierno del estado no dota a territorio de cobertura policial, le faltan elementos, patrullas, equipo. Ninguno de los 58 municipios de la entidad cuenta en sus poblaciones con cobertura policial municipal.

La Guardia Nacional se conforma con elementos foráneos, itinerantes y con mandos rotativos, su función es disuadir y enfrentar. La policía estatal se integra básicamente por residentes en Zacatecas y Guadalupe, son itinerantes dentro del estado y sus mandos son rotativos. La policía municipal salvo excepciones, se conforma por habitantes de la propia población, lo mismo que sus mandos. Al policía municipal llega información que circula en barrios y comunidades de manera natural, sabe dónde vive la gente y a que se dedica o le es fácil averiguarlo, detecta individuos y vehículos extraños

Policías municipales, imprescindibles

Un policía municipal de Vitorias, Tepetongo, hubiera podido reportar que en la carretera que parte en dos su comunidad una banda de delincuentes instalaron retenes nocturnos con poncha llantas y todo, y que fue en uno de esos dónde fue acribillado el vehículo en que viajaban tres mujeres y un varón que el 25 de diciembre iban rumbo a Colotlán y ... que se oyeron gritos. El policía municipal es indispensable en la gran batalla contra la inseguridad, sabemos que ahora son pocos y están en la indefensión. También sabemos que los políticos municipales encontraron cómoda excusa para no revisar el gasto de cada peso, a quién y para qué función se le dota de vehículo y combustible, cuánto personal innecesario, cuántos viajes prescindibles y cuántas obras pagadas por encima de su costo real.

La corrupción es aliada natural del crimen organizado, luchar por la seguridad es, políticamente hablando, luchar contra la corrupción.

La crisis que viene

Enrique Martínez y Morales* 

Inicia el nuevo año más movido que de costumbre. El proceso de la elección del nuevo titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estuvo envuelto en un escándalo controversial que derivó en un resultado poco esperado y sano para la República. La captura de Ovidio Guzmán en Sinaloa dio un viraje de 360 grados en la política de seguridad del país, aunque con costos en el corto y mediano plazo, pero también benéfico para la nación.

En cuanto a economía, los agoreros han lanzado aventurados presagios de una probable crisis a mediados de año. Las altas inflaciones en países como México y Estados Unidos obligaron a incrementos constantes, y algunas veces bruscos, de las tasas de interés, y aunque se prevé irán a la baja y que pronto lleguen a su punto de equilibrio, son parte de las razones de la argumentación fatalista.

La decisión de algunos agentes económicos de migrar a mercados de renta fija, dadas las tasas más altas,

ha quitado presión al de valores, con la consecuente caída de los índices relevantes, lo cual acrecienta el temor de una recesión.

Terminamos un 2022 que consistió en volver a salir, a retomar proyectos dejados en el tintero, a regresar al abrazo de los seres queridos y al saludo de apretón de manos. Tratamos de volver a una normalidad añorada que nunca volverá del todo. Más bien nos estamos acostumbrando a una nueva normalidad más precavida y menos confiada.

Es cierto que aún no cerramos las heridas causadas por nuestros muertos en la pandemia y, en algunos estados, a causa de la inseguridad, pero de alguna forma esta cercanía con la muerte de manera natural nos ha restado capacidad de asombro. Por un lado, nos ha vuelto más sensibles y nos ha obligado a valorar la vida, pero por el otro, nos ha impuesto medidas de supervivencia que no siempre son positivas para una sociedad.

Más que una posible crisis

económica, me preocupa más el estallido de una crisis social, causada por la pérdida de valores y el encono social promovido por algunos actores políticos. Por supuesto que debemos estar atentos y tomar previsiones para una eventual recesión, pero sin excesos, porque nosotros mismos la estaríamos generando.

Los pronósticos recesivos abarcan también a Estados Unidos. Y aunque ya cambiaron aquellas condiciones de contagio en las que el catarrillo norteamericano se convertiría en una pulmonía mexicana, sin duda nuestro destino está altamente correlacionado con el de nuestro principal socio comercial, proveedor además de las valiosas remesas que llegan a los sectores más desprotegidos.

Lejos de entrar en pánico, sigamos dando lo mejor de sí, trabajando como sabemos hacerlo, fortaleciendo los valores esenciales y promoviendo la unidad entre todos los mexicanos.

**Colaboraciones Solidarias*

Serán panistas los candidatos de Va por México a la presidencia y jefatura

Eduardo Ruiz-Healy* 

Los presidentes nacionales del PAN, PRI y PRD anunciaron que presentarán candidaturas comunes para las elecciones de gobernador en Coahuila y Estado de México este año y la presidencial del año entrante.

Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, los hombres que hoy dirigen a panistas, priistas y perredistas, respectivamente, anunciaron que, por medio de la coalición Va por México, el PRI designará a los candidatos para las gubernaturas de los estados arriba anotados mientras que el PAN será responsable de elegir a los candidatos a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México y a la presidencia de la República.

Los tres aseguraron que seleccionarán a los mejores hombres y mujeres sin importar a qué partido político pertenezcan. Sin embargo, conociendo los antecedentes de sus partidos, es difícil creer que la mayoría de los panistas acepte que algún priista sea su candidato común para la presidencia o la jefatura de gobierno.

Si el PAN decide nombrar a dos de los suyos para competir por la

presidencia, quedarán destrozadas las aspiraciones presidenciales de un buen número de priistas, algunos de los cuales ya alzaron la mano para ser anotados en la lista de aspirantes a la candidatura. Todos ellos son enemigos de Alejandro Moreno y son la senadora, exdiputada y exgobernadora de Tlaxcala, Beatriz Paredes Rangel; la senadora, exsecretaria de Relaciones Exteriores y de Turismo y expresidenta del PRI, Claudia Ruiz Massieu Salinas de Gortari; el exsecretario de Turismo y exdiputado Enrique de la Madrid Cordero; el exgobernador de Oaxaca y exdirector general del INFONAVIT, Alejandro Murat Hinojosa; el exsecretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores y ex secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría Treviño; y el diputado y exsecretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villareal.

De estos seis, dos tienen la edad para poder darse el lujo de esperar un mejor momento y buscar competir en 2030. Son Claudia Ruiz Massieu, que tiene 50 años, y Alejandro Murat, que tiene 47. Por los muchos años de vida que tendrán cuando se realice la elección presidencial de ese año, se les habrá ido el barco a Paredes, De la Madrid,

Gurría y Guajardo, que para ese entonces tendrán 77, 68, 79 y 72 años, respectivamente.

Es dudoso que el PAN termine con los sueños de algún priista que vea la jefatura de la CDMX en su futuro, porque las posibilidades de que algún militante del PRI gane esa elección son tan remotas como son las de la selección mexicana ganando la Copa Mundial de fútbol en 2026.

Lo que sí veremos después del anuncio de ayer es una dura competencia entre los panistas que buscan las candidaturas que su partido definirá. Por ejemplo, en Yucatán desde ayer se dice que el cuarto informe de gobierno que el domingo entrante presentará el gobernador Mauricio Vila será el último porque va a pelear por la candidatura presidencial.

Otro día comentaré sobre los panistas que desde hace algunas semanas maniobran para obtener las candidaturas de Va Por México a la presidencia y la jefatura. Hasta ahora, ninguno se ve como capaz de derrotar a los candidatos que postule MORENA, sean quienes sean estos.

*@ruizhealy

Desastres naturales, pobreza y fiscalización superior

David Colmenares Páramo* 

El número de personas desplazadas a nivel mundial a causa de un desastre natural, como son los derivados, de terremotos, ciclones, huracanes, tornados, inundaciones, sequías, etcétera, que se presentan de manera sostenida. Así, de acuerdo al Informe Mundial 2022 del Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno (IDMC), aproximadamente 24 millones de personas abandonaron sus hogares y comunidades debido a un desastre natural. De ellas, un poco más de 22 millones fueron desplazadas por fenómenos climáticos, de estas, 11.5 millones se deben a ciclones y tormentas severas y 10.1 millones a inundaciones. La creciente intensidad y frecuencia de estos fenómenos son parte de las consecuencias del cambio climático y la crisis ambiental a nivel global, y esto se da a nivel mundial.

En América Latina, de acuerdo al Informe, 1.7 millones de personas fueron desplazadas por un desastre natural, más de la mitad debido a tormentas e inundaciones. Los países más afectados fueron Estados Unidos, Brasil, Haití y Cuba, donde la mayor parte de las personas desplazadas son menores de dieciocho años, afectando su seguridad, bienestar y educación de manera inmediata, especialmente a quienes se encuentran en condiciones de pobreza y de pobreza extrema, como el sureste mexicano.

En nuestro país, en los órdenes estatal y municipal, estos fenómenos contingentes son contados los estados que cuentan con recursos suficientes para superar los daños derivados de los desastres naturales, lo que implica fuertes presiones en sus finanzas, particularmente en los estados con mayor pobreza e indicadores extremos de desigualdad social, así en México particularmente en el sur sureste, la CDMX es la única entidad federativa que ha contado con un seguro para enfrentar desastres naturales. En los años noventa, recuerdo experiencias fallidas en Puebla y Veracruz. Sin embargo, dada la dependencia de las entidades federativas del esfuerzo fiscal del gobierno

federal, se termina afectando a los ciudadanos, principalmente a los más pobres, como lo hemos visto con las pandemias, huracanes, inundaciones y temblores, particularmente en el sur sureste del País.

La pobreza se da más en las naciones que tienen más desigualdad, eso ha sucedido en nuestra región y en México en particular, recuerdo un ensayo de hace mucho que presente en un Congreso Nacional de Economistas —cuando existíamos— sobre la Estructura Nacional de la Desigualdad. Hay una correlación entre los efectos de los desastres naturales y la desigualdad estructural, así como la corrupción.

Lo anterior debe ser considerado en la planeación presupuestal y de políticas públicas vinculadas con la gestión de desastres. El FONDEN que se crea en 1998 en el Estado de Sonora, incluía un mecanismo perverso de pari passus, en los cuales, los municipios tenían que aportar la mayor parte de los recursos para la reconstrucción, y el gobierno federal, apenas un 30 por ciento. Con su desaparición se eliminaron los pari passus, que obligaban a muchos estados como Oaxaca a endeudarse.

Conscientes de esta problemática, para la población de menores ingresos, las EFS miembros de OLACEFS, en la Declaración de Oaxaca del año pasado, se comprometieron a realizar auditorías, especialmente, vinculadas con el cambio climático y la reducción de riesgo de los desastres naturales, con especial atención a la población en condiciones de pobreza extrema.

Por ello, bajo el liderazgo de la ASF, se realiza la Auditoría Coordinada del Marco de Sendai y reducción de la pobreza, cuyo objetivo es evaluar la aplicación de las estrategias gubernamentales en materia de prevención y reducción de riesgos de desastres para fortalecer la gobernanza y fomentar la resiliencia de la población en condición de pobreza.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

¿Rolex o Casio?

José Ricardo López-Robles* 

La pregunta más repetida en el mundo en estos momentos es ¿Rolex o Casio?, y la respuesta no es sencilla, ya que en ambos casos hay aspectos que les distinguen y los posicionan como referentes en un mismo ámbito. Mientras los Rolex se distinguen por el rendimiento y la excelencia, los Casio se posicionan por características como innovación y calidad.

La misma cuestión puede aplicarse a las regiones, es decir, una región puede distinguirse por ser un referente que destaca por sus niveles de excelencia y rendimiento, mismos que ha trabajado durante años, aplicando políticas y estrategias acordes a tales objetivos, pero también puede distinguirse por ser innovadora y con calidad suficiente, como para ser el socio estratégico

de otras por sus recursos, talento y disposición.]

Zacatecas tiene que apostar por la excelencia y rendimiento, pero también tiene que establecer y desplegar capacidades orientadas a la innovación y calidad, vinculándose a otros agentes que le sumen en su proceso de transformación, al mismo tiempo que construye ese prestigio que le permita consolidarse en lo regional, nacional e internacional.

Para ello, es importante tener claro cuál es el punto de partida y cómo es el escenario que se está desarrollando en el mundo, para establecer así estrategias inteligentes que permitan dar visibilidad y soporte a los sectores empresariales, académicos, científicos, tecnológicos, políticos y sociales del Estado.

Es evidente que lo anterior no

es tarea sencilla, pero tampoco es imposible, y ya se han visto en 2022 ciertas intenciones por parte de los sectores públicos y privados, por lo que resulta conveniente definir esas hojas de ruta sectoriales y transversales, que de manera abierta declaren cuáles pueden ser los siguientes pasos de manera individual y conjunta, resolviendo la pregunta, de porqué ser Rolex o Casio, si puedes ser ambos.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia seguiremos reconociendo y apoyando a los agentes locales, impulsando el talento zacatecano y aplicando inteligencia y estrategia en favor de Zacatecas. Hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @rilopezrobles.

*estrategiaz@outlook.com

Como cualquier niño en un país subdesarrollado, que sueña convertirse en futbolista, todas y todos los Abogados soñamos con convertirnos en Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Es, sin lugar a dudas, un altísimo honor para quien sea, pertenecer al cuerpo colegiado de la Institución, insignia que se ha consagrado en las últimas décadas –si no es que desde su nacimiento–, como el último resquicio para salvaguardar las Garantías Individuales de los mexicanos.

Por lo menos el que escribe, cuando estudiante, suspiraba cada vez que escuchaba hablar de tan digna institución. Y es que la SCJN tiene la función de ser guardián y garante de la Constitución mexicana. Además, se encarga de proteger los derechos fundamentales de todos los mexicanos y funge como mediador en las controversias constitucionales. En pocas palabras, ante una injusticia profunda, que agrave al país o a las instituciones y a los mexicanos, la Corte ha de estar presente para salvaguardarnos.

Pero, ¿qué pasa cuando la Corte se corrompe? Bueno, la composición de la Corte evidentemente tiene que ver con el método de selección de las y los Ministros. Semidemocrático, cuasi democrático... bueno en su momento, completamente rebasado en la actualidad, obedece a intereses políticos más que a necesidades y perfiles de la Suprema. No es nuevo, y evidentemente

El plagio, profunda herida para la SCJN

MANUEL ESPARTACO GÓMEZ GARCÍA

está pensado (el método de selección) de buena fe, como lo plasmado en la Constitución, que muchas veces es “El deber ser” y no lo que es.

En un sistema político como el nuestro, en tiempos tan complejos como los de ahora, donde se corre el riesgo de que las instituciones sean manchadas o mancilladas por propósitos políticos, la SCJN no es la excepción y el método donde el Presidente de la República propone a una terna para que su mayoría simplemente vote ratificando su propuesta, ya no es democrático. Desde hace algunos sexenios, más que perfiles, los Presidentes proponen aliados, y en el peor de los casos, subordinados, poniendo en tela de juicio o rompiendo definitivamente la autonomía y la separación de los poderes de la unión. Solo como ejemplo, y porque la intención de esta pluma en los diferentes espacios a los que tiene acceso, ha sido siempre ser un crítico neutral, recuerdo al mal recordado Ministro Medina Mora, propuesto

por Felipe Calderón. Pero también recuerdo la dualidad dolorosa del Ministro Zaldívar, quien para muchos abogados representaba el brazo progresista y valiente de la Corte, y terminó siendo un Ministro a modo, un político en la institución quizás más noble del país. Ejemplos hay muchos, de buenos y malos ministros, pero hago corte porque lo que sigue no tiene parangón.

Lo que mal inicia mal acaba.

La ¿Ministra? Yasmín Esquivel de Rioboo, esposa de un constructor beneficiario y amigo del Presidente, fue propuesta como tal, bajo el esquema que se describe, es decir, a propuesta del Presidente y ratificada por el Senado, sin tomar en cuenta el posible tráfico de influencias y el conflicto de interés que su nombramiento sustentaría. Pero el Senado, parte del poder legislativo y conflictuado e invadido en su autonomía, igual que el poder Judicial, solo se ha dedicado a seguir instrucciones pie juntillas del Presidente de la República, por lo tanto ese primer filtro no tuvo mayor dificultad para que Yasmín Esquivel se convirtiera en Ministra. Tuvo que ser la investigación periodística la que, meses más tarde, tuvo que sacar a la luz el probable plagio de la Ministra de su tesis de licenciatura a otro alumno contemporáneo de la misma facultad de Derecho de la UNAM.

La noticia, que corrió como pólvora y cayó como balde de agua fría a Zaldívar, a Yasmín y al Presidente, provocó una desbordada y poco

pensada estrategia de defensa de parte de la interesada a ocupar la silla del Ministro Zaldívar, como presidenta de la Corte. Pareciera que todo lo que podía hacer mal, lo hizo, porque cayó en contradicciones, involucró falsos testigos, falsificó testimonios y confrontó a la UNAM con una parte de la sociedad, que enardecida pedía una respuesta institucional.

La respuesta llegó, pero en dos momentos:

Mientras los defensores a ultranza justificaban con argumentos tan inverosímiles como “misoginia” y la Ministra por escrito se decía ser ella la plagiada, el Consejo de la UNAM dictaminó que fuera la FES Aragón quien resolviera. La FES Aragón, en un primer momento, y antes de culminar el año, se manifestó diciendo que “la similitud entre ambos trabajos asomaba la posibilidad de un posible plagio” y semanas después, precisamente el 11 de enero, terminó por confirmar lo que había sido un plagio por parte de la Ministra. Consumado estaba el deshonroso acto.

Sin embargo, con algo de turbulencia aún, y en lo que se define que procede jurídicamente, muchos esperamos la renuncia de la Ministra como una señal de buen juicio, prudencia y reivindicación, cosa que vemos realmente difícil que suceda. Al final, quién está dispuesto a renunciar a un cúmulo de privilegios como parte de la Corte, aunque mancillada en su honor y señalada como plagiaria, la Ministra quede por el resto de sus días. ■

Este México surrealista no deja de asombrarnos, y cuando creíamos haber visto de todo siempre salen nuevas noticias que, si bien ya no nos sorprenden, sí lo hacen las actitudes de aquellos; los involucrados y sus formas de responder ante una realidad que hoy en día no es nada fácil de ocultar.

Nos referiremos en este texto a la actitud de una persona que tendría que representar los más altos intereses en algo que cada día se encuentra más devaluado en nuestro país y que en este caso es “LA JUSTICIA” y claro –adivinaron – nos referimos a la MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, YASMÍN ESQUIVEL.

Y lo que más nos sorprende es que en estas líneas nos referiremos a dos personajes en los que la palabra DIGNIDAD no significa absolutamente nada para ellos y que son amigos, y de alguna forma defendidos por el mismísimo presidente de la República, LÓPEZ OBRADOR.

Es decir, ni siquiera nos referiremos - como regularmente lo hacemos - a personalidades de una DERECHA que ya ni siquiera se sonroja por MENTIR un día sí y otro también; aquí estamos hablando de personajes, que de alguna forma o de otra, son parte de lo que se supone es un GOBIERNO PROGRESISTA o de IZQUIERDA y que simplemente nos dejan claro que de uno y de otro lado del espectro ideológico las cosas no son tan diferentes cuando se trata de formas de hacer las cosas, en cuanto a las raíces personales, en cuanto a los intereses individuales y en cuanto a sus formas de comportarse de frente a una ciudadanía que cada día desconfía más de los unos y de los otros.

Una derecha conservadora cada día más activa y centrada en descarrilar un proyecto aparentemente de izquierda - el de la cuarta transformación - no descansa y se encuentra muy activa de frente a lo que pudiera pasar en 2024 donde están interesados - claro - en recuperar el poder, y que realizan todo tipo de acciones para detener y demeritar el proyecto de quien habita

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

¿Y la dignidad?

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

Palacio Nacional.

Dentro de este actuar, investiga y busca con ahínco y perseverancia cualquier elemento con el que se pueda demeritar a los personajes que rodean al jefe del ejecutivo, ya que con él ya están – espero – convencidos que con todo y proyectos fallidos como el nuevo libro del JEFE DEL CASH no pueden – no fácilmente al menos – encontrarle una cola que pisar y claro alientan el que se le cuestione todo comenzando con su forma de hablar o sus formas de respirar, etc.

Pero en la búsqueda de irregularidades hacia aquellos que le rodean no es tan difícil encontrar elementos negativos que puedan ser utilizados para sus objetivos que son esencialmente, y por el momento, copar las instituciones que se dejen, sobre todo en cuanto a los 3 poderes, esperando hacerse del ejecutivo en 2024 como evitaron mayorías calificadas en el legislativo al lograr triunfos importantes en la elección intermedia del 2021 y sobre todas las cosas, tienen la mira puesta en el PODER JUDICIAL, donde puede revertirse, a través de las ya famosas controversias constitucionales, cualquier propuesta del ejecutivo, y también de esas propuestas que pasan en la legislatura – COMO EL FAMOSO PLAN B – al fracasar LA REFORMA ELECTORAL para que estos cambios no puedan ser aceptados por el tercero de los poderes: EL JUDICIAL.

Para nadie es un secreto que AMLO lo sabe

y a sabiendas de lo que hoy se vive había intentado prolongar el mandato del PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, el MINISTRO ZALDÍVAR; al fallar en su intento de frente a las fuerzas de oposición que se opusieron – valga la redundancia – con todo, entonces, quiso impulsar a llegar a la presidencia a una persona que él mismo había propuesto para ser magistrada de la CORTE SUPREMA y claro nos referimos a YASMÍN ESQUIVEL, pero la derecha se le adelantó en el camino y encontró elementos reales para derrotar al presidente y lograr sus propios objetivos.

En estas circunstancias le entregó la información a un PERSONAJE DE DERECHA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, GUILLERMO SHERIDAN sobre EL PLAGIO de la tesis que la MINISTRA entregó para graduarse con el claro objetivo de desacreditarla y bajarla de la candidatura a la PRESIDENCIA DEL SUPREMO TRIBUNAL.

La respuesta total, y absolutamente arbitraria e incongruente, de la SEÑORA MINISTRA, fue negarlo todo y poner a funcionar sus contactos con personas afines o dispuestas a mentir por ella como fue la carta que inicialmente firmaron sus asesores de tesis y sus maestros, y posteriormente a INVENTAR que ella había sido a quien habían plagiado cuando la tesis original había sido publicada un año antes que la suya, incluso se atrevió a denunciar a quien realmente había sido el victimario del plagio, y posteriormente a que personajes del gobierno del DISTRITO FEDERAL, por órdenes de su amiga CLAUDIA SHEINBAUM, salieran en su defensa.

Pero el golpe estaba dado y finalmente LA PROPIA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO sale a declarar que, después de un estudio minucioso, se llegó a la conclusión de que la MINISTRA SÍ HABÍA PLAGIADO LA TESIS de otro estudiante, pero – y aquí sí hay un pero que valga – que ellos no podrían retirarle el título por este hecho pasando la piedra a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,

seguramente con el objetivo de que ellos fueran los que se animaran a retirarle la CÉDULA PROFESIONAL.

Y así AMLO hizo el ridículo al salir a su defensa, es decir, defender a quien nunca debió haber propuesto para ser PARTE DEL SUPREMO TRIBUNAL, aun y cuando fuera esposa de uno de sus constructores preferidos porque así es como se hacen las cosas en nuestro país.

Pero claro, si la MINISTRA tuviera un mínimo de dignidad DESDE EL INICIO DEL CONFLICTO TENDRÍA QUE HABER RENUNCIADO no solo a su interés de presidir la SUPREMA CORTE, sino renunciado a su silla como magistrada porque cómo es posible que tengamos en ese Supremo Tribunal de Justicia a alguien que rompió la ley, es decir, las reglas de titulación para Licenciado en Derecho. Pero eso de la dignidad es algo que no conocemos los mexicanos porque cómo va a desprenderse de un puesto tan importante y un salario de medio millón de pesos mensuales, entre otros tantos privilegios, aun y cuando si no lo hace alimenta el desprestigio de quien la propuso, el propio presidente de la República.

Otro de los personajes QUE DEBIÓ HABER ACTUADO CON DIGNIDAD – como sucede en cualquier otro país del mundo – ES EL FISCAL GERTZ MANERO, quien aun cuando se le descubrió utilizar su puesto para proteger sus intereses personales en la forma más indebida e inhumana, quien debió haber renunciado y evitar desprestigiar aún más al presidente de la República, quien le colocó en el lugar que ocupa, prefirió seguir en el puesto y solo bajar su protagonismo público y volverse un personaje de bajo perfil.

Así es como se dan las cosas en México, que se le va a hacer, la DIGNIDAD ES ALGO QUE NO EXISTE, al menos no dentro de la CLASE POLÍTICA, otro ejemplo que podríamos traer a colación es el del famoso ALITO, presidente del PRI, pero si no lo esperamos de una izquierda, que se piensa así misma como fomentadora de valores, qué podemos esperar del PRI. ■

El contexto zacatecano al promulgarse la Constitución de Cádiz

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

La Constitución de Cádiz, de corte liberal como ya lo hemos visto, se promulgó en 1812, y fue adoptada básicamente por los realistas; la de Apatzingán, que fue el digesto que se dieron los insurgentes se redactó y juró dos años después, pero solo tuvo un año de vigencia. Por su parte, las propuestas del ordenamiento gaditano se rejuramentarían por los tiempos de la consumación de la independencia y su influencia abarcaría buena parte del siglo 19, aun y cuando México dejó de ser parte de España. En materia educativa pugnaba porque la instrucción pública debería de ser universal, gratuita y obligatoria.

El territorio que terminó configurando lo que finalmente sería el estado de Zacatecas tiene una larga historia en la que la geografía y la política aparecen hermanadas. Varias fueron las transformaciones que experimentó a partir de que en 1786 surgiera el Régimen de intendencias cuando la Corona del Imperio español descansaba en la testa de Carlos III (1) y el gobierno de la Nueva España era administrado por el virrey Alonso Núñez de Haro; pasando por la Diputación Provincial, previo movimiento de independencia, hasta llegar a lo que finalmente sería el Estado libre y soberano de Zacatecas, en 1823.

Los antecedentes históricos que dejaron su impronta en los gobiernos borbónicos de los Carlos III y IV de España. Tiempos de turbulencias sociales en los que no faltaron las sequías con sus crisis agrícolas, disputas comerciales entre las potencias y, por si algo faltara, guerras por la conquista de territorios y mercados, si bien en la primera década del siglo XIX la minería zacatecana observó un cierto periodo de auge.

El tiempo que comprende el establecimiento de las intendencias hasta la consumación de la independencia fue una época que abarca una media centuria a matacaballo entre dos siglos, caracterizada, sobre todo, por las guerras atlánticas protagonizadas por España en alianza con Francia contra Inglaterra y cuyo desenlace, pérdida e intercambio de territorios de por medio, tendrían como resultado una reestructuración del orden colonial. Como las guerras exigen dinero para afrontar los gastos que generan, en las últimas dos décadas del siglo de las luces los gobiernos virreinales novohispanos se vieron obligados a implementar una política fiscal para recabar impuestos provenientes especialmente de la minería, pero no solo de este ramo, los ingresos de la Real Hacienda también los aportó el comercio, los estancos (como el del tabaco) y bebidas. La Iglesia y las Cajas de Comunidades indígenas no escaparon a esta política, a las que se obligó hacer préstamos forzados al Rey (2). Préstamos con la supuesta garantía de vales reales que nunca fueron pagados y resultaron siendo un real esquilimación, por no decir que un robo o expropiación.

Posdata. 1. En materia de seguridad, Zacatecas, como tantos territorios de la geografía nacional, es un páramo desierto. Ante la insuficiente inversión en este renglón, la ausencia de aparatos de seguridad pública suficientes y capacitados, un sistema de inteligencia deficiente y precario y la ausencia de una estrategia exitosa por parte de los gobernantes, las desapariciones de civiles, homicidios, despojos y amedrentamientos, están a la orden del día. Pobladores de comunidades desalojadas como ocurre en Jerez, Monte Escobedo y Valparaíso, homicidios y asesinatos de civiles, desaparecidos como los jóvenes en el tramo Tepetongo-Colotlán, o del niño de tan solo seis años Tadeo, "Teo", de Chaparrosa, Villa de Cos, son solo algunos ejemplos de lo mal que estamos. La protesta de los agraviados vecinos de Chaparrosa bloqueando la antigua carretera panamericana a las afueras de Guadalupe y la retención del gobernador en Vetagrande exigiendo información por tan lamentable suceso, es una muestra de que la sociedad comienza a organizarse y a protestar cobrando conciencia del problema y demandando a las autoridades que cumplan con su trabajo.

2. La buena, influyente y por eso cercana a AMLO, Yasmín Esquivel Mossa, tras ser descubierta con las manos en la tesis ajena, resultó ser plagiaría y no plagiaada como quiso convencernos una vez que fue denunciada de haber robado el trabajo de un colega que se tituló un año antes que ella. Así lo determinó la UNAM tras revisar las tesis en cuestión, dejando ver que la presentada por la ministra Yasmín Esquivel, para titularse como Licenciada en Derecho, "es una copia sustancial de la presentada un año antes [...]". O sea, que la ministra se fusilo una tesis ajena. Por lo tanto, no queda más que decirle a quien ocupa un asiento en la máxima magistratura de la nación que por decoro, decencia y vergüenza personal, y hasta por dignidad, renuncie a ese cargo que, moral y jurídicamente, está usurpando.

Referencias:

(1). Carlos III nacido y muerto en España (1716-1788), gobernó al Imperio español en el apogeo del despotismo ilustrado. Durante su reinado que dio inicio en 1759, en el tercer año de la guerra de siete años a 1788, la Nueva España tuvo nueve virreyes, mismos que enfrentaron una serie de rebeliones indígenas y huelgas de mineros. También ocurrió la expulsión de los jesuitas (1767). Como parte de las guerras atlánticas en las que España resultó perdedora, se vio obligado a entregarle a Inglaterra la Florida y Belice a cambio de recuperar Cuba y las Filipinas. Al poner en práctica la última y más sobresaliente fase de las reformas borbónicas, se le considera el más ilustrado de los monarcas españoles. Véase a Musacchio, Humberto, Diccionario enciclopédico de México ilustrado, (1990), p. 289.

(2) Rojas, Rafael, (2001), "España en las Guerras... p.8. ■

Comentarios Libres

X Cumbre de Líderes de América del Norte

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Durante los días del 9 al 11 del presente mes, se celebró en nuestro país la edición X de la Cumbre de Líderes de América del Norte en la que participaron: Joe Biden, Presidente de Estados Unidos; Justin Trudeau, Primer Ministro de Canadá, y Andrés Manuel López Obrador, Presidente mexicano. Fue una reunión histórica y positiva, si se considera que, desde hace casi diez años, no venía un presidente estadounidense a México.

La Cumbre de Líderes de América del Norte es el nombre oficial que se da a la reunión trilateral entre el Primer Ministro de Canadá y los Presidentes de Estados Unidos y México. Es un diálogo a nivel regional, fundado el 23 de marzo de 2005. Con ello, se trata de reforzar los contactos políticos y la cooperación económica, al más alto nivel entre estos países. Permite a los gobiernos identificar prioridades comunes, acordar objetivos y definir líneas de acción específicas; también, alentar y facilitar los proyectos positivos que están en marcha entre las tres sociedades para que América del Norte sea una región más competitiva y dinámica.

A partir de aquella fecha, estas son las que se han celebrado:

| AÑO | NÚMERO | FECHA | PAÍS | CIUDAD | LIDER ANFITRION |
|------|--------|-----------------|----------------|------------------|-----------------------------|
| 2005 | I | 23 de marzo | Estados Unidos | Waco, Texas | George W. Bush |
| 2006 | II | 31 de marzo | México | Cancún | Vicente Fox |
| 2007 | III | 20-21 de agosto | Canadá | Montebello | Stephen Harpe |
| 2008 | IV | 21-22 de abril | Estados Unidos | Nueva Orleans | George W. Bush |
| 2009 | V | 8-11 de agosto | México | Guadalajara | Felipe Calderón |
| 2012 | VI | 2 de abril | Estados Unidos | Washington, D.C. | Barack Obama |
| 2014 | VII | 19 de febrero | México | Toluca | Enrique Peña Nieto |
| 2016 | VIII | 29 de junio | Canadá | Otawa | Justin Trudeau |
| 2021 | IX | 18 de noviembre | Estados Unidos | Washington, D.C. | Joe Biden |
| 2023 | X | 9-11 de enero | México | Ciudad de México | Andrés Manuel López Obrador |

Según la doctora Iliana Rodríguez, profesora del Tecnológico de Monterrey y especialista en Derecho Internacional, como resultado de esta Cumbre, *México en cierta forma sale fortalecido*, principalmente por la vecindad estratégica que tiene con Estados Unidos y Canadá y además, por el número de poblaciones y la capacidad económica. Estados Unidos sigue su agenda interna, nutriéndose de los socios comerciales. Trudeau ha dejado la parte política. Le interés más atraer capitales y fomentar la organización de las cadenas productivas.

Algunos de los temas que se trataron en la Cumbre fueron los siguientes:

1.- Derechos Humanos.- Fue la declaración de justicia e igualdad entre los tres países. Lo que se procura es generar mayores condiciones de acceso a la justicia, pero también el reconocimiento explícito del racismo que existe en la región frente a las comunidades indígenas y grupos autóctonos.

2.- Tema Económico.- Lo que están haciendo los tres países es priorizar su relación como bloque económico para explotarlo todavía más. Tanto el Presidente de Estados Unidos como el de México presentaron un plan de sustitución de importaciones. Para ello, se tomará en cuenta el trato nacional, y la cláusula de nación más favorecida, que pueda dar las mismas oportunidades a otros socios comerciales.

3.- Seguridad.- Un tema importante fue la propuesta de Joe Biden de innovación tecnológica en la frontera para tener mayor supervisión, sobre lo que entra y sale de la frontera con México. El trasiego de drogas y el combate a todo lo que se está haciendo frente a la exportación indebida de fentanyl, así como todo el entorno de seguridad.

4.- Migración y movilidad laboral.- Estados Unidos abrió el espectro para que más trabajadores puedan ir temporalmente, de manera regular a los Estados Unidos. Son muy importantes las inversiones que promete Estados Unidos, para también, atacar las causas de origen de la migración. El Presidente López Obrador fue muy vehemente en impulsar una agenda para acabar con las causas de raíz.

5.- El Plan Sonora.- Este Plan pretende la explotación de litio a partir de un crédito dado por Estados Unidos con facilidades de 48 mil millones de dólares y el equipo accesorio para su explotación. Busca fomentar una industria de explotación de litio, de cara a la electromovilidad. Es decir, para el fomento de autos eléctricos, en sustitución de los combustibles fósiles. Son acciones que pueden incentivar al Estado mexicano, a cambiar de rumbo y convertirse en un estado con política de sostenibilidad, muy ausente en el gobierno pasado, pero también en el actual. Estados Unidos gana, con este tipo de créditos, la oportunidad de explotar litio; se genera un mercado muy importante para el procesamiento de ese semiconductor con baterías en base a litio.

Estos temas pueden tener impactos positivos para tratar de matizar los impactos negativos. La espiral de violencia no puede contenerse si no hay participación de los tres estados, al igual que el tema migratorio o el económico.

Si se logra, a través de estos instrumentos económicos, fomentar el comercio, generar mayor empleabilidad, y generar mayor inversión extranjera, es evidente que los consumidores y ciudadanos ganan. Serán los equipos técnicos de cada país, los que tengan que trabajar para implementar las estrategias de este encuentro. ■

Se sostiene el hecho: fue copiada una tesis presentada en 1986. La sustentante hoy día es ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por ello escuece al régimen. La UNAM avanza conforme a la reglamentación existente... ¿qué ocurre mientras en Zacatecas?



TRAVESÍAS

**Marco Antonio
Flores Zavala**

Copia sustancial

Conocemos los hechos: una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación está señalada por hacer “copia sustancial” de una tesis ajena, la cual presentó para obtener el título de licenciada en derecho. Esto lo hizo en la Universidad Nacional Autónoma de México. Quien inició el señalamiento es un crítico del régimen, lo hizo cuando la señalada era candidata a la presidencia de la Corte.

Por supuesto la ministra ha hecho malabares para desmentir la acusación, pero ha ido de tropezón en tropezón, hasta parece que no ha litigado como abogada y da cuenta de cómo desconoce el debido procedimiento para acreditar una inocencia. En el equipo de defensa está la asesora inicial de la ministra —de cuando era una estudiante—, ésta ha presentado documentos y dichos que colaboran para empantanar la acusación e indiciarse como una de las causantes del embrollo.

Aunque ya se acreditó la existencia del robo y quiénes son los actores participantes, el caso va lento —así son los procesos legales—. El quid está en que es tan viejo y prescribible el asunto, como presentes siguen las lagunas en la reglamentación universitaria —de entonces y ahora— que impiden saber cómo actuar ante un plagio y cómo sancionar. Lo impresionante en la esfera pública es que la ministra no da visos de renunciar por decencia o por motivación que detenga el escuece al régimen.

Cuando supe del affaire recordé cómo era el mundo de la escritura universitaria. Entonces no había memorias, nubes y fotocopias, lo que existían eran libretas atestadas de rayones de bic y lápices. Para acceder a los libros era directo: los libros, las clases orales y la transmisión de resúmenes escritos a mano o máquinas, pues no existían pdf o fotocopias. La acusada, para hacerse del “sustancial” contenido, quizá tomó el texto ajeno y lo fue transcribiendo, o más, una ayudante la fue transcribiendo.

Todo esto viene a cuento porque he echado miradas a la legislación de la Universidad Autónoma de Zacatecas y en ella no existen prevenciones, sanciones y procesos para sanciones o defensa en casos de las “copias” de textos ajenos y sean presentados como propios. Es oportuno que en la UAZ comience a cubrir las lagunas ante hechos tan la-

mentables como el affaire que acongoja al régimen y muy en especial a la Suprema Corte.

2023

El gobierno federal tiene sus razones para declarar y destinar este año —hoy ya con trece días—, para conmemorar a Francisco, Pancho, Villa; el asunto va más allá del centenario del asesinato del popular revolucionario. El personaje tiene su calado en la comarca, tanto porque dirigió la hecatómbica batalla de 1914 —la cual influyó en la ‘caída’ del régimen huertista, el sistema económico de la región y generó la emigración sin fin—, como por el estilo de impulsar una de las formas populares de hacer la movilización revolucionaria en una zona el país. Por supuesto, sobre el impulso gu-

bernamental de recordar a Villa, hay entusiastas y detractores, entendidos con desagrado y no, e ignorantes que propalan cuanto les viene en gana. Yo me atengo a la biografía que construyó Friederich Katz; me va más que lo hecho por el escritor megaseller Taibo II. En algún momento de este año volveré al tema.

Otros dos aniversarios, de los cuales apuntaré, son los 150 años de la elevación de las Leyes de Reforma a rango constitucional. Otro son los 200 años del cambio monárquico por el republicano —en ello está de la creación de la entidad, el establecimiento del federalismo, la formación del sistema electoral y la emergencia de la clase política de la comarca—.

En Facebook he ido dando notas sobre 1823. Aunque los textos pare-

cen aludir el presente, van más sobre la crisis monárquica mexicana. El 3 de enero asenté: “La lealtad se va desquebrajando. Pocos, salvo los beneficiarios directos, soportan y colaboran al gobierno asentado en la Ciudad de México. En todos lados hay conspiraciones y barruntos de rebelión”. Al día siguiente fue: “La distancia política inició por quién nombra el Poder Judicial. Creció la distancia cuando el Ejecutivo proyectó la disminución de integrantes del Legislativo. El legislador por la comarca, el más distinguido, públicamente se arrepentía de su apoyo al Ejecutivo.”

El lunes de esta semana publiqué: “El duque de Sussex dirige la masonería en Inglaterra. Ya luego estará el duque de Kent. Como masón, Sussex conduce suavemente la reunión de logias, relatos, prácticas y personas. Es culto y su biblioteca es vasta para crear relatos en bien de la sacralización de la hermandad. El duque de Sussex es lejano al trono por su matrimonio y sus hijos son igual de lejanos al trono.”

Libros globales

Por cierto, el actual Duque de Sussex está de moda por la serie Harry y Meghan. Y desde antier lo está más por el lanzamiento de Spare (Penguin Random House). La suscribe como Príncipe Harry. El volumen hoy día es un megaseller en la mancomunidad. En castellano el libro va puchando en ventas.

Las confesiones del quinto vástago en la línea sucesora inglesa, vuelve al escenario lo que ocurrió en las décadas de 1820 y 1830, cuando la vida privada de los reyes ingleses se convirtió en un asunto público. En Zacatecas el ascenso de Victoria y el rey anterior, su tío Guillermo IV, fueron comida política casi cotidiana, no sólo por las inversiones mineras, sino por notar cómo se hacía gobierno en un país que era referente para los políticos de la comarca.

Otro libro de chismes, muy sonado en las redes y los periódicos impresos extranjeros es Nada más que la verdad. Mi vida junto a Benedicto XVI de Georg Gänswein (Piemme); él fue secretario del papa Benedicto. En fin, voy mirando los efectos en la prensa y cómo publicitan tal producto. Quién sabe si éste llega a la comarca.

Puro Veneno

PRIORIDADES DE LA 4T

El desprecio del gobierno de México a Zacatecas puede medirse fácilmente en números y el más reciente cálculo lo ofreció el propio presidente López Obrador, con el despliegue que ordenó de más de 6 mil elementos de la Guardia Nacional (sí, leyó bien) para cuidar el metro de la Ciudad de México, el de su corcholata consentida. Y sigue siendo Claudia.

¿Pero sabe usted cuántos guardias nacionales se encuentran desplegados actualmente en Zacatecas? Pues nosotros tampoco, porque si algo es criticado por organizaciones de derechos humanos es justo la opacidad de la corporación insignia de la Cuarta Transformación.

Para hacernos una idea, según el Informe Anual de Seguridad Pública 2022, son mil 420 los elementos con los que cuenta la entidad con la segunda mayor tasa de víctimas de homicidio doloso en el país. Y para poner el dedo en la llaga, nomás recordar que hace una semana arribaron ¡500 efectivos más! Si es que no los recogió ya la 4T ante sus prioridades. Porque primero los pobres, cómo no.

EN REPRESENTACIÓN

Quizá otro parámetro para medir con cuánto amor se nos ha pagado a los zacatecanos sea recordar quién es la representación del gobierno de México por estos lares. ¿Que no se acordó? No se preocupe, que a veces las serpientes tampoco. Pero sí hay, aunque usted no lo crea, y es la mismísima Súper Malvada de Zacatecas. El apodo (cortesía de la senadora Soledad Luévano) lo dice todo. Lo que no se puede negar es que la reina de la Secta del Malestar aprendió bien el trato tipo Cuarta y está para las fotos, pero que los tragos amargos se los pase sola la nueva gobernanza. Tal cual quedó demostrado en la audiencia de Vetagrande, donde la funcionaria federal mejor les sacó la vuelta a los campesinos que se manifestaron por el niño Teo.

Así las cosas, no es casualidad que Zacatecas cerrara 2022 en el primer lugar con la mayor caída de aprobación para AMLO. Y se acerca 2024.

PUEBLO SIN LEY

Una más. A las manifestaciones por las víctimas de la violencia se sumó la de los habitantes de Villa García, lastimados por la desaparición de sus jóvenes, indignados por el olvido de las autoridades y dejados en la indefensión.

En aquel municipio aseguran que es un "pueblo sin ley", donde delincuentes armados se pasean por las calles y hacen y deshacen a sus anchas. ¿Le suena? Será porque la 4T jura y perjura que eso era en los malos tiempos y ahora ya no porque "se les persigue". Pues allá no.

Por si fuera poco, los policías de Villa García tenían apenas una patrulla para recorrer la cabecera y las comunidades y desde hace 12 días quedó inservible tras adivine qué: una emboscada. Pero la Secretaría de Seguridad del general Adolfo Marín no fue para enviarles ni una moto. Es tal el abandono, que los pobladores mejor piden auxilio al gobierno... el de Aguascalientes. La desesperación.



De igual forma, llamó poderosamente el incluir la migración forzada; sin embargo, éste fue un tema que se quedó oculto, por requerir de un tratamiento especial, tal como se presenta en Jerez y Valparaíso, Zacatecas

La Declaración de Norteamérica

He revisado sin pasiones la "Declaración" que publicó el gobierno mexicano (<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/declaracion-de-norteamerica-dna>) y he concluido que se trata de un documento clave y de frontera para el desenvolvimiento futuro de nuestros países frente al mundo. En realidad, en él se proyecta el "ideal" de Estados Unidos, Canadá y México.

Quienes aún no reconocen que la crítica por la crítica misma carece de valor, tampoco van a reconocer que en esta "Declaración" de los tres mandatarios se perfila un México que logra dar un paso hacia adelante. De igual forma, quienes siguen atados religiosamente al nacionalismo, tampoco van a comprender que más allá de los discursos emocionales, existe un proceso en curso donde la globalización sigue su marcha; por supuesto, como lo señaló décadas atrás Anthony Giddens, globalización no es sinónimo de neoliberalismo. Esta misma afirmación se la escuché alguna vez a Rolando Cordera Campos, quien por cierto, es uno de los pocos intelectuales con una visión sobre el desarrollo en donde nacionalismo y globalización dejan de estar en el enfoque bifocal.

Alguna vez Olga Sánchez Cordero, cuando aún era la Secretaria de Gobernación, dijo que: en todo cambio social lo más complicado es el cambio cultural. Por supuesto, la cultura permea

la vida entera y se respalda en fuerzas objetivas y subjetivas que facilitan la reproducción de las sociedades. Es en ese sentido que México se resiste a un cambio que, sin embargo, ya da sus primeros pasos.

Hay ideas tan innovadoras en la "Declaración de las Américas" que recogen y trascienden simultáneamente el nacionalismo político; en ese sentido, Biden y Trudeau se vieron sorprendidos con propuestas como la complementariedad de nuestras economías, la innovación en sectores estratégicos, la disminución de los impactos ambientales de las economías, el respeto a la biodiversidad, el reconocimiento a la diversidad así como a las relaciones de inclusión social, el control en el ingreso de armas que favorecen a la delincuencia organizada y el lavado de dinero, la valoración y el respeto a las comunidades indígenas, la previsión mundial respecto de las nuevas amenazas de pandemias y el impulso a la migración ordenada y segura; además de apoyar el desarrollo de las comunidades de origen de la migración internacional. La manera en que el presidente López Obrador planteó estas temáticas terminó por relajar las tensiones.

En esa lógica, López Obrador audazmente dio un paso más: extender los beneficios de ese modelo hacia todo el Continente Americano, sin exclusiones. En realidad, más allá del protocolo,

pudimos observar a tres estadistas que, en tanto agentes de transformación social se proyectaron hacia el futuro próximo.

Por supuesto, no dejo de pensar que cada mandatario dispone de un equipo de asesores que cuentan con el conocimiento y la solvencia para prefigurar el ideal a alcanzar de sus respectivos países. Por ejemplo, Estados Unidos reconoce que la economía de China lo viene desplazando de la competencia internacional y en algunos casos, la economía estadounidense no sólo muestra rezagos, sino una dependencia por ejemplo en semiconductores. Asimismo, Canadá y México saben de la importancia de los yacimientos de litio en su papel estratégico en el diseño y fabricación de dispositivos de almacenamiento de energía.

Pero, no todo es "miel sobre hojuelas": existen vacíos u olvidos intencionales en esa declaración: el reconocimiento a la diversidad es muy importante para nuestros pueblos indígenas, pero, López Obrador debió de señalarlo asimismo para el trato indignante que se da en Estados Unidos a nuestros connacionales. De hecho, reconocer la diversidad social, como consecuencia, conduce hacia las políticas de integración y de regularización de los migrantes mexicanos que ya residen en Estados Unidos; además de combatir la xenofobia.



HISTORIAS E IDENTIDADES

Gabriela
Bernal Torres

La descentralización de las actividades culturales debería seguir siendo una prioridad. Más allá de expandir el programa de ciertos festivales a diversos municipios, también sería deseable que se fomentaran los propios festivales municipales en donde se destacara lo propio, lo identitario y lo local

Qué esperar este 2023

Como usted bien lo sabe estimado lector, hace unas cuantas semanas se aprobó el paquete económico 2023. Respecto a cultura se vio un aumento de más de 22 millones de pesos, lo que sin duda fue motivado entre otras cosas, a las reacciones posteriores a que se vieran menguadas algunas actividades con cierta tradición como el propio festival de Teatro de Calle que en su edición 2022, hubiera cumplido 20 años y que fuera irrealizable por cuestiones presupuestales.

Sin ser una experta en el tema, seguramente hay tópicos que quedan pendientes en este ámbito para volver a recuperar la tradición turística-cultural que nuestra ciudad y nuestro estado quisieron resaltar desde hace algunos años. Su título de ciudad patrimonio cultural de la humanidad, así como su historia, la hacen el escenario perfecto para perfilarse como el destino predilecto del turismo cultural. ¿Qué podríamos esperar en los próximos meses para que esto sea una realidad? ¿Qué se podría hacer para que el propio zacatecano viva y disfrute de su derecho a la cultura?

Recapitulando la actividad cultural del año anterior, pudiéramos desear y confiar en que se continúe insistiendo en una agenda de actividades y exposiciones en nuestros museos. El segundo semestre del 2022 vio la presencia de una importante exposición temporal en el museo de Guadalupe -gracias a la colaboración de otras instituciones museísticas como el Soumaya y MUNAL-, así como la instalación de exposiciones de arte contemporáneo en recintos como el ex templo de San Agustín, que -dicho sea de paso- por mucho tiempo ha sido desaprovechado.

Sin embargo, para quienes deseamos que nuestro estado sea un centro artístico y cultural tan dinámico como lo merece, sería también deseable esperar que estas exposiciones tengan una mayor periodicidad y una mejor

difusión. La mayoría de los zacatecanos desconoce, si no es por redes sociales, éstas y otras actividades. En el mejor de los casos, les dará curiosidad entrar, pero por lo regular, hay un constante vacío generado por el poco o nulo proceso comunicativo en que se invite a la población a llenar los espacios museísticos.

La descentralización de las actividades culturales debería seguir siendo una prioridad. Más allá de expandir el programa de ciertos festivales a diversos municipios, también sería deseable que se fomentaran los propios festivales municipales en donde se destacara lo propio, lo identitario y lo local. Los museos comunitarios son espacios poco explorados y aún valorados y, como su nombre lo indica, son directamente administrados y gestionados por la comunidad. No obstante, los apoyos de institutos culturales municipales o estatales son fundamentales para que continúen su subsistencia. Muchos de ellos cuentan con acervos importantes desco-

nocidos para la mayoría de los zacatecanos, quienes nos sorprenderíamos de las joyas que se encuentran invisibles en municipios y comunidades, a veces no muy lejanas de la capital.

Este 2023 nuestra ciudad cumple 30 años como ciudad patrimonio cultural de la humanidad, lo cual no es poco. Hemos mantenido el nombramiento y, sin duda, desde 1993 se ha puesto especial atención a la conservación y cuidado de nuestro centro histórico, a pesar de ciertos reveses (no olvidemos aquella desafortunada "restauración" de Plaza de Armas en 2015). Sin embargo, esperemos que dicho aniversario sea la oportunidad para volver a replantearse los planes de gestión del centro histórico en beneficio no solo del turismo, sino también de la propia ciudadanía. Pensar en la peatonalización y en la problemática de las fincas derruidas y vacías, debería ser un tema prioritario en un centro histórico, sí, pero también vivo y dinámico. La

recuperación de barrios típicos en términos de seguridad y actividades, es fundamental para descentralizar el propio Centro Histórico y mostrar también la historia y tradición de otras zonas importantes.

Finalmente, por supuesto que es deseable que los artistas y creadores locales cuenten con espacios para crear y exponer. Los últimos meses se vio un incremento en el número de galerías de arte presentes, al menos, en la ciudad capital. Las galerías no son sólo puntos de venta, son espacios donde se puede impulsar la carrera de nuevos artistas o revalorar la obra de aquellos que por diversas situaciones no se dieron a conocer en su espacio y su contexto. Esperemos también que desde el ámbito institucional se continúe apoyando a los creadores zacatecanos que, a final de cuentas, son los que impulsan y dinamizan el arte y la cultura locales. A lo largo de estos meses podremos ir vislumbrando como estos breves aspectos se van desarrollando, mientras tanto ¡Feliz año!



AD HOC

Jenny González Arenas

Una nueva era en la SCJN

El inicio del año representa esperanza. La población mexicana sueña con un mejor país, con seguridad, con igualdad, que se acabe la impunidad. Pero no hay buenos augurios.

Los primeros días del año, en los que una mujer fue nombrada por sus pares como ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha visto opacado por el plagio de la tesis de licenciatura de Yasmín Esquivel Mossa, quien también aspiraba a presidir la Corte y era la consentida del presidente de la República para ese puesto.

Varios puntos que abordar sobre el tema:

Primero, a título personal, la Ministra Presidente Norma Lucia Piña Hernández tiene los méritos más que necesarios para ocupar ese puesto. No me cabe duda que realizará su encargo de manera digna y, espero, defenderá la autonomía del Poder Judicial Federal, que es tan necesaria para evitar que la democracia mexicana se siga desvaneciendo como venía pasando anteriormente.

Segundo, es lamentable que la atención de los medios de comunicación se desvíe, centrándose en la preferida del presidente, en lugar de reconocer el avance en materia de paridad que se ha tenido en nuestro país. Quiéranlo o no, la elección de una mujer para ocupar la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no es cosa menor, por el contrario, es un gran avance y hay que reconocerlo en su justa proporción.

Tercero, no minimizó, al contrario, me sumo a las demandas de todas las voces que exigen que se sancione el acto deleznable que se ha señalado y que ya ha sido revisado por las autoridades universitarias. La sanción ha de ser ejemplar, porque no se trata de un asunto menor, por el contrario, estamos hablando del ejercicio de una profesión, como muchas otras, que requieren de ética profesional para su desempeño, porque en las manos de las y los licenciados en derecho, las personas ponen

sus bienes, su familia, su libertad y hasta su vida. Las y los litigantes, así como las y los juzgadores, tienen una gran responsabilidad social y no se puede pasar por alto el plagio de una tesis de licenciatura en derecho, porque eso contraviene todos los principios éticos y morales que rigen la labor jurídica.

Las y los profesionistas que han tenido que elaborar una tesis de licenciatura, de maestría o de doctorado, saben la gran responsabilidad que un trabajo de esa naturaleza conlleva, de las horas de trabajo, lectura, redacción y revisión que lleva aparejado la elaboración de una tesis, que se convierte en un reto personal y un compromiso profesional y que, al defenderlo, no sólo se trata de demostrar que se es capaz de contestar preguntas, sino que se tienen argumentos, producto de la investigación realizada, para obtener el título o el grado para el que tanto se trabajó, no es un esfuerzo menor, por el contrario, requiere de un gran empeño personal, familiar y profesional. Y al término de los exámenes de licenciatura o de grado, se toma protesta para cumplir las normas que rigen el ejercicio de la profesión con responsabilidad y ética, pero ¿qué se puede esperar de alguien que no realizó ese esfuerzo, que no tuvo la diligencia debida para realizar su investigación y, a sabiendas que el trabajo defendido no era de su autoría, tomó protesta a pesar de haber violado la norma?

El principio del fin de la impunidad en nuestro país puede ser aquí, imponiendo las sanciones a quien violentando la norma y la ética, plagió una trabajo de investigación, lo defendió como propio ante un sínodo al que engañó y tuvo el descaro de protestar respetar la norma cuando lo que la llevó a ese acto formal fue, precisamente, la violación de la normatividad.

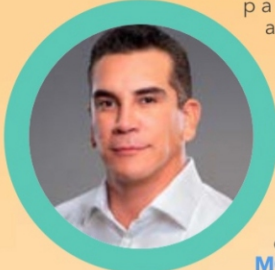
Ya se ha dado el primer paso para la nueva era de la SCJN, el segundo paso sería la sanción a quien ha violentado la norma. Que la esperanza de la nación mexicana de que este año se haga justicia se comience a cristalizar en la SCJN.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

LA ALIANZA SÍ VA.

Y después de todo, lograron revivir la Alianza Va por México que, prácticamente ya tenía un pie en la tumba desde que los líderes nacionales de los tres partidos habían advertido que no seguirían, sobre todo el del PRD, que anunció su molestia e inconformidad por el proceso mediático y judicial que sigue manteniendo el presidente nacional del PRI, **ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS**, de quien hasta exigió la renuncia del partido y dijo que justamente por esa situación, preferían retirarse de la alianza. Así lo dijo **"CHUCHO" ZAMBRANO**. En tanto, **MARKO CORTÉS**, del PAN, expresó que más valdría que **"ALITO" MORENO** enfrentara estos procesos con decoro en otro escenario político. Total, que las comadres se volvieron a hacer amigas y decidieron tomarse de las manos otra vez y lanzarse al ruedo por la gubernatura del Estado de México para arrancarle el poder a Morena, porque prácticamente Morena ya lo tiene en la bolsa.



MIGUEL ALONSO, AL PIE DEL CAÑÓN.

Entretanto, el secretario de Operación Política del CEN del PRI, el exgobernador **MIGUEL ALONSO REYES** se mantiene al pie del cañón con su jefe **"ALITO" MORENO**, respaldando las decisiones que toma al ser parte de la cúpula priísta del país. **MORENO** le dio la confianza para que respaldara la alianza que hizo con el PAN en Aguascalientes para impulsar, mantener y fortalecer la candidatura de **TERE JIMÉNEZ** a la gubernatura del estado, cosa que lograron. De ahí que sea de las confianzas de su líder nacional y este más que puesto para mantenerse en el proyecto de la alianza en varios estados de la República.



SE MANIFIESTAN POR LA PAZ EN FRESNILLO.

Empezamos el año y Fresnillo fue el municipio donde no se vieron muy bien las cosas y a 13 días del primer mes de este 2023, ya van como 17 muertos. Ayer hubo una manifestación por la paz y se conjuntaron esfuerzos con oraciones para pedir por la tranquilidad de todos los fresnillenses y en sí, de todos los zacatecanos. A este evento asistió el alcalde **SAÚL**



RAMONA VERDE

MONREAL ÁVILA, quien tiene la plena certeza de que él ha hecho lo necesario, de lo que está en sus manos y son sus facultades para combatir la inseguridad. No se cansa de solicitar apoyo al estado y la Federación y sí le han hecho caso porque le han mandado más guardias nacionales y más militares, como los 300 que llegaron recientemente, pero todavía no se ven más resultados palpables. Ojalá que pronto.

LA TESIS DE LA MINISTRA SÍ FUE PLAGIADA.

Y zas, que lo que se veía venir tras las primeras declaraciones de la UNAM, de que había muchas coincidencias entre ambas tesis, ya se comprobó y sí: la tesis de la ministra **YASMÍN ESQUIVEL MOSSA** "es una copia sustancial", o lo que es lo mismo pero dicho en una frase más diplomática, sí fue plagiada. El Comité de Integridad Académica y Científica de Estudios Superiores de Aragón, determinó que la tesis presentada en la Facultad de Derecho en 1986 por un alumno, y la otra, presentada en la Facultad de Estudios Superiores de Aragón en 1987, por la ahora ministra, prácticamente es igual. Ni el título le cambiaron. El detalle es que a ambos estudiantes los asesoró la misma maestra, quien está ahora en el banquillo de los acusados por faltar a la ética académica y ya se analiza qué harán con ella. En tanto, ¿qué pasará con la ministra que defendió a capa y espada su tesis, jurando que era original? Oso mil...



LE ROY BARRAGÁN BUSCA OPORTUNIDADES.

Y luchando a contracorriente, el secretario de Turismo, **LE ROY BARRAGÁN OCAMPO** anda buscando oportunidades para proyectar y difundir las bellezas de Zacatecas a fin de conseguir más turismo. Cosa que ahorita está mucho muy complicada, sobre todo después de los últimos acontecimientos porque a los posibles visitantes les preocupa que les pase algo en carretera, no le hace que la última manifestación fuera ciudadana y completamente legítima, lo que no quieren es toparse con incidentes de estos y quedar varados en plena carretera, sin contar que pudieran ser víctimas de algún delito. Por ahora **ROY** la tiene complicada, pero no por ello baja la guardia. Sabe que tiene que buscarle el modo y yo creo que es necesario que todos los habitantes de Zacatecas nos sumemos a una campaña en la que se hable bien de Zacatecas. Ojo, no significa omitir ni mucho menos ocultar cosas, solo resaltar más lo bonito, porque Zacatecas es mucho más que manifestaciones o asesinatos.



RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



NICOLÁS PINEDO

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

La investigación criminal en el delito de robo en casa habitación

Ignorantia juris non excusat

El robo a casa habitación, es un delito más común de lo que se puede pensar, ya que proporciona ganancias prácticamente inmediatas de los objetos robados y el trabajo de la investigación por parte de la Policía Ministerial y los peritos en Lofoscopia, no siempre son exitosos, debido a varias circunstancias, entre ellas a la correcta y oportuna preservación por parte del primer respondiente, al arriba al escenario la policía de investigación, deberá de hacer una revisión minuciosa del lugar, cuyo objetivo es saber cuáles áreas forenses serán necesarias para esclarecer los hechos y dar con a quien haya cometido el delito.

En este tipo de robo, en varios casos es recurrente el Modus Operandi, que es la forma específica que usan las persona para delinquir, si bien es cierto habrá quien sean especialistas de joyas, obras de arte, electrodomésticos, en ropa etc.

Al arribar los peritos en Lofoscopia,

dan inicio con la observación metódica, completa e imparcial y se procede a la fijación fotográfica, luego si el propietario se encuentra presente en la vivienda será él quien proporciona la información indiciaria con respecto de los objetos que le han sido sustraídos y de las áreas que posiblemente hayan tocado o modificado, entonces se dará inicio a la búsqueda de huellas dactilares con la aplicación de polvos especiales esparciendo en objetos cuya superficie esté libre de polvo y de suciedad y a su vez lisa ya que estas características van a favorecer para encontrar huellas dactilares útiles para su estudio y poder obtener por lo menos doce de los puntos característicos necesarios para que se considere una huella útil y poder establecer la identidad de la persona a la que le pertenece.

Es necesario señalar, que en el escenario podemos encontrar una cantidad considerable de huellas dactilares útiles, pero eso no quiere decir que

sean de la persona que haya entrado a robar, sino que también pueden pertenecer a algún miembro de la familia.

En otro supuesto, en los objetos que se presume han sido manipulados y que estos tienen una ligera capa de polvo, eso impide que, aunque la superficie está lisa, el polvo se interpone entre el objeto y la mano o el dedo dejando solo en la superficie una silueta, pero sin ninguna característica de identidad, motivo por el cual no se podrá encontrar ninguna huella dactilar útil para su estudio.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

EL SENTIDO DEL DERECHO "IN ACTU"



OSCAR GABRIEL CAMPOS

Abogado y libre pensador

Derecho Internacional y Tratados

"La necesidad de la agenda diplomática en los temas de interés nacional"

La reciente visita de los presidentes de Estados Unidos y Canadá, Joe Biden y Justin Trudeau es ejemplo de la importancia y trascendencia de las relaciones diplomáticas y los acuerdos internacionales. En colaboraciones anteriores hemos abordado temas en este contexto, la relevancia de la política exterior, la diplomacia y el derecho enmarcados en la Convencionalidad de los instrumentos internacionales firmados por el Estado Mexicano con diferentes países en diversas materias.

Por ello el tema que abordaremos en esta ocasión en el que confluyen este y otros temas, es el derecho internacional.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el derecho internacional define las responsabilidades legales de los Estados en sus relaciones entre ellos, y el trato a los individuos dentro de las fronteras estatales, y las áreas de competencia abarcan una variedad de temas entre los que destacan derechos humanos, desarme, refugiados, las migraciones,

el trato a los prisioneros, el uso de la fuerza y la conducta durante la guerra, propios del derecho internacional humanitario.

De igual manera atiende a la regulación de bienes comunes mundiales, como el medio ambiente, el desarrollo sostenible, las aguas internacionales, el espacio ultraterrestre, las comunicaciones mundiales y el comercio internacional.

Para ello en la Carta de la ONU se concentran los principios de las relaciones internacionales, desde la igualdad soberana de los Estados, hasta la prohibición del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, en la cual se tiene como objetivo "crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional"; propiciando el desarrollo del derecho internacional y el respeto por el mismo, elementos claves del trabajo de la Organización.

Es importante destacar que, los tratados internacionales llegan a impactar directamente en el Derecho

nacional como ejemplo el comercio, los derechos humanos, las relaciones contractuales, el medio ambiente, En nuestro país en mayo de 1999, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación publicó la tesis P. LXXVII/99 "TRATADOS INTERNACIONALES. SE UBICAN JERÁRQUICAMENTE POR ENCIMA DE LAS LEYES FEDERALES Y EN UN SEGUNDO PLANO RESPECTO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL." reformando la interpretación sobre la jerarquía normativa que ocupan los tratados internacionales en nuestro sistema jurídico. Así mismo en materia de derechos humanos la contradicción de Tesis 293/2011 "SCJN determina que las normas sobre derechos humanos contenidas en Tratados Internacionales tienen rango constitucional".

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
 alberto.amador@atomos.com.mx



#AlgoPasa

Pues será el sereno, pero bien dicen que cuando el río suena, es porque agua lleva... tal es el caso de Jerez, donde este 2023 llegó lleno de cambios en el gabinete; primero, se cambió de titular en el Despacho del Presidente, donde estaba MANUEL PEREYRA BERUMEN, "MANUELITO" pa' todos los jerezanos. Ahí se quedó "JENNY" una mujer que ha estado en bastantes administraciones.

Los motivos por los que se separó el particular del presidente, HUMBERTO SALAZAR fueron de salud... hasta donde se supo en las redes sociales. Ahora, le tocó el turno a la Tesorera, FUENSANTA VALADEZ GONZÁLEZ, que a escasos 12 días de este año se va a "atender asuntos personales"... presentó su renuncia irrevocable.

#EISíntoma

Yes que trasciende, que allá el gabinete ha estado un tanto "flojo"; en tan solo 1 año y medio ha habido tres secretarios de gobierno; van por la segunda tesorera y ha habido más cambios internos... todo parece indicar que el DR. SALAZAR está trabajando en sus definiciones personales y ha dejado de lado a "Pepes Grillos" que lo habrían aconsejado anteriormente.

Esperemos que todo sea para bien del municipio, ya que se va agarrando la mitad de la administración... parece que el tiempo se fue como agua y tienen que acomodarse las cosas. A los que se fueron, les deseamos el éxito del mundo y a los que vienen, que den la cara por Jerez, ya que vienen de una administración muy desastrosa...

#Más Estímulos

Pues en la Nueva Gobernanza las cosas en materia económica van muy bien y es que después de que se cumpliera el primer año sin deuda, se logró tener un fondo de estabilización que podrá ser utilizado para mejorar las finanzas de los municipios; además de que se brindan grandes descuentos a los contribuyentes cumplidos y así, se tendrá más desarrollo.

Fue el mismo RICARDO OLIVARES, titular de la Sefin, quien en la primera "Conferencia por la Transformación" del año, dio los pormenores de la política económica emprendida por el gobernador DAVID MONREAL y que quedó plasmada en la Ley de Ingresos de este 2023; aquí habrá grandes descuentos para que nadie se quede exento de cumplir.

#LosBeneficios

Habrà que resaltar que entre los grandes beneficios que se plantean aquí, son que las nuevas empresas están exentas de pagar durante todo el 2023 el Impuesto sobre la Nómina; la confianza que existe en este sector económico, será, sin duda un gran aliciente para que haya más empresas de reciente creación.

Igualmente, en cuestión del Control Vehicular, para modelos de 2013 y anteriores, se otorgarán descuentos del 45 por ciento durante enero, 40 por ciento en febrero, 35 por ciento en marzo y 30 por ciento de abril a diciembre; además, las motocicletas modelo 2015 en adelante, se aplican descuentos de hasta 75 por ciento en enero; y en remolques 2015 en adelante, hasta 70 por ciento.

#AApoyar

Pues otro de los ejes tractores para este 2023, será el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas; desde la administración gubernamental se soltarán haaaartos millones en créditos con tasa baja para que haya una recuperación económica real y no haya tanto lastre, después de la pandemia de Covid-19.

En Fondo Plata, se tendrá una bolsa muy atractiva, con sólo el 12 por ciento de interés... aunque nos comentan, luego se ponen mucho los moños. Ojalá las cosas cambien un poco y los créditos lleguen a donde se necesita, porque parece que quieren las mismas perlas de la virgen cuando lo que urge es liquidez. Ya lo veremos.

¡Nos leemos mañana!